

# campo de batalla

Concurso para la remodelación de 11 plazas como estrategia de regeneración urbana en la periferia de Madrid  
Plaza Cívica Lucero (Latina)

## RESUMEN

### CONTEXTUALIZACIÓN\_

El desarrollo de las bases obliga a una reflexión mínima acerca de la relación distrito/barrio, ya que el carácter de esta relación es el que ha de orientar la intervención. Un trabajo importante ya se ha realizado, y tiene que ver con la elección del ámbito como una pieza más en un conjunto de actuaciones concebidas bajo el plan MADRID REGENERA.

Sin embargo, no pasa desapercibida la posición del Barrio Lucero en la evolución del asentamiento en el Distrito. Una mínima revisión de su pasado nos arroja las vicisitudes de un barrio obrero, de historia difícil, en el que la solidaridad de sus habitantes ha permitido la construcción de una identidad en común que todavía pervive.

En la actualidad, este barrio se percibe como un ‘enclave’ densificado, en el que el vacío del campo del Racing Garvin destaca sobre una abigarrada trama. Al valor de oportunidad de este vacío se le añade el de posición que otorga la inclusión en el itinerario estructurante ‘*del Río a la Cuña Verde*’ o la adyacencia al tramo central de la propia Cuña Verde.

La lógica general es distrital pero la manera de hacerlo la dictará el barrio. En el descenso a la escala de intervención emerge la problemática barrial: la infracualificaicón del espacio público y consecuentemente la demanda de construcción de un nuevo espacio social.

### LA PROPUESTA ARRANCA DE\_

**(1) La integración del itinerario Del Río a la Cuña Verde** centrándose en la problemática de movilidad y accesibilidad detectada en el Barrio.

**(2) La integración de los elementos básicos sugeridos en el concurso: La Plaza Cívica y el Bulevar.**

**La Plaza Cívica** propiamente dicha, entendida como espacio urbano polifuncional para el encuentro y celebración de actos. Una plaza equipada y a la vez dotada de zonas verdes. Esta futura plaza podría acoger algunos usos que actualmente se realizan en la Rosaleda y en el Mirador de la Cuña Verde.

**El Bulevar**, concebido desde el rediseño de la calle Higueras (eje estructurante del Distrito) y su prolongación por calle Alhambra y plaza de la Achicoria.

**(3) Las demandas vecinales:** Mantenimiento del conservatorio en el barrio. Implantación de un edificio multiusos; un contenedor que permita la instalación de una biblioteca de barrio, un espacio común para las asociaciones vecinales y salas de reunión para actividades específicas. Previsión de un espacio para las fiestas de barrio. Espacio de Street Workout y aparatos para mayores. Áreas caninas. Mantenimiento del huerto comunitario y su extensión en bosque comestible. El espacio de recreo del Centro Educativo San José Lucero.

### LA PROPUESTA PRETENDE\_

**O1. Propiciar la recomposición del espacio social** a través de la transformación física del ámbito.

**O2. Crear un soporte, un escenario, lo suficientemente versátil** que permita su adaptación a pautas de usos diversas y mutables. Será necesario dotar al diseño inicial de una vocación estructural, que posibilite el encaje de situaciones y necesidades a medio plazo.

**O3. Idear una propuesta amparable en una ordenación urbanística dotada de cierta flexibilidad.**

**O4. Plantear la transformación y posterior cogestión de la plaza como un proceso participativo.**

### LA PROPUESTA PLANTEA\_

La conformación de una estrategia que dota de intención y significado a un trabajo que parte de la materialidad del ámbito. Tres aspectos físicos emergieron como herramientas eficaces de apoyo: contorno, topografía y vegetación.

# campo de batalla

Concurso para la remodelación de 11 plazas como estrategia de regeneración urbana en la periferia de Madrid  
Plaza Civica Lucero (Latina)

## CONTENIDO

|                                                             |   |
|-------------------------------------------------------------|---|
| 1. CONTEXTUALIZACIÓN: DISTRITO LATINA / BARRIO LUCERO       | 1 |
| 2. PUNTOS DE PARTIDA                                        | 2 |
| Integración del itinerario del Río a la Cuña Verde          |   |
| Demandas barriales                                          |   |
| Integración de los elementos básicos señalados en las bases |   |
| 3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA                                | 4 |
| 4. HIPÓTESIS                                                | 5 |
| Contorno                                                    |   |
| Topografía                                                  |   |
| Vegetación                                                  |   |
| 5. SOLUCIONES DE ACONDICIONAMIENTO                          | 6 |
| Pavimentos                                                  |   |
| Mobiliario                                                  |   |
| Iluminación                                                 |   |
| Arte urbano                                                 |   |
| Condiciones de accesibilidad                                |   |
| 6. RESUMEN DE SUPERFICIES                                   | 7 |
| 7. PRESUPUESTO                                              | 8 |
| 8. REPRODUCCIÓN DE LOS PANELES                              | 9 |

# contextualización

De arriba a abajo:

Vuelo aéreo 1946.

Barrio destruido durante la Guerra Civil.  
Aproximación a la Historia del Barrio Lucero. Taller de Historia de la Asociación Vecinal Lucero  
(Fuente primaria GREFEMA)



## DISTRITO LATINA / BARRIO LUCERO

El desarrollo de las bases obliga a una reflexión mínima acerca de la relación distrito/barrio, ya que entendemos que el carácter de esta relación es el que ha de orientar la intervención. Un trabajo importante ya se ha realizado, y tiene que ver con la elección del ámbito como una pieza más en un conjunto de actuaciones concebidas bajo el plan MADRID REGENERA.

Sin embargo, no pasa desapercibida la posición del Barrio Lucero en la evolución del asentamiento en el Distrito. El modesto arrabal dispuesto en su día entre los Carabancheles y Puerta del Ángel, amplía esa posición media entre los grandes barrios poligonales del suroeste (Aluche, Los Carmenes-Caño Roto) y la propia Ciudad Central.

Una mínima revisión de su pasado nos arroja las vicisitudes de un barrio obrero, de historia difícil, en el que la solidaridad de sus habitantes ha permitido la construcción de una identidad en común que todavía pervive. Desde finales del siglo XIX hasta la década de los 30 del siglo pasado Lucero se consolida como una zona de absorción mínimamente formalizada, un pueblo con apenas veinte familias. La contienda civil lo convierte en frente de guerra produciendo un abandono masivo que obligará al posterior retorno y reconstrucción. El 'tiempo de silencio' es el que da forma definitiva al barrio, aun cuando las operaciones planificadas de colonias comienzan a reforzar la idea de una urbanización continua desde Lucero hasta Puerta del Ángel. La implantación de la Colonia Lucero (iniciada en 1952) prevista para realojos del 'Barrio sin permiso' evidenció la generosidad y capacidad de integración de sus habitantes, reforzando —si cabe— los vínculos de la comunidad con su medio. En los años 70 los desarrollos poligonales trasforman radicalmente el hábitat circundante: en el entorno del barrio se crean las 'urbanizaciones' de Ferroviarios, Surbatán, Torres de Almazán y El Brezo; más allá del Cerro de la Mica y en el camino a Carabanchel los grandes polos de Aluche y los Cármenes-Caño Roto.

El espacio que dista hasta el 'más allá' del Distrito será incorporado como 'Cuña Verde' en la estrategia de actuación del Plan General de 1985. Los sectores de suelo urbanizables 'Cuña de Latina: Sepúlveda Extremadura' (en PGOU 97, API.10.10) y 'Cuña de Latina: Alhambra' (en PGOU 97, API.10.11) cosen la urbanización del Distrito eliminando los asentamientos informales en el espacio de la Cuña.

En la actualidad, el Barrio Lucero se percibe como un 'enclave' densificado, en el que el vacío del Campo del Racing Garvin destaca sobre una abigarrada trama. Al valor de oportunidad de este vacío se le añade el de posición que otorga la inclusión en el itinerario estructurante 'del Río a la Cuña Verde' o la adyacencia al tramo central de la propia Cuña Verde.

Las referencias específicas en el Plan MADRID REGENERA serían las siguientes: (1) dentro del *Proyecto Estratégico de Espacio Público*, el Itinerario estructurante IT.10.01 *Del río a la Cuña Verde*, con la microactuación EP.10.07 *Conexión peatonal Plaza Metro Lucero/ Cuña Verde Latina*, (2) dentro del *Plan Estratégico de Movilidad* el área de mejora peatonal MP.10.02 *Puerta del Ángel*; y (3) las propias bases del concurso.

La lógica general es distrital pero la manera de hacerlo la dictará el barrio. En el descenso a la escala de intervención emerge la problemática barrial: la infracualificaicón del espacio público y consecuentemente la demanda de construcción de un nuevo espacio social.



# puntos de partida

Debajo:

Integración de la microactuación EP.10.07 Conexión peatonal Plaza Metro Lucero / Cuña Verde Latina en el ámbito de la propuesta



## INTEGRACIÓN DEL ITINERARIO ‘DEL RÍO A LA CUÑA VERDE’

Se presenta como microactuación destacada la *EP.10.07 Conexión peatonal Plaza Metro Lucero/Cuña Verde Latina*. En ella se plantean las siguientes directrices:

1. *Reordenar la plaza conformada por la calle Huerta de Castañeda para usos estanciales eliminando un sentido de circulación y el aparcamiento.*
2. *Eliminar aparcamiento en la calle Huerta de Castañeda, ampliar aceras y arbolado potenciando su carácter comercial de barrio.*
3. *Calle Sepúlveda: Intervenir a través del arte urbano en los muros que separan ambos sentidos de circulación. Eliminar aparcamiento central para potenciar el itinerario peatonal hasta la calle Higueras.*
4. *Mejorar la accesibilidad de la calle Higueras. Estudiar la posibilidad de implantar un ascensor que conecte la plaza donde se localiza la estación de METRO Lucero con la calle Sepúlveda.*
5. *Rediseñar la calle Higueras como bulvar.*
6. *Rediseño de la plaza Achicoria.*
7. *Reducir, en la calle Alhambra, un carril por sentido.*

Estas directrices se incorporan a la propuesta en la parte que las afecta, pero desde la perspectiva reclamada es necesario plantear la reordenación de la movilidad en el barrio. Entendemos que este planteamiento excede la voluntad del planificador y la propia, ya que la desatención a la ‘periferia’ es manifiesta en el conjunto madrileño por lo que es necesario un gran esfuerzo de priorización para recuperar el tiempo perdido. En todo caso cualquier paseo por el barrio produce un efecto chocante, causado por la reminiscencia de modelos caducos de utilización del espacio público basados en la priorización del vehículo privado.

De manera particular, en el marco de reflexión de esta propuesta se añade:

**8. Refuerzo de la conexión peatonal con la calle Cebreros**, para lo cual se insta a la peatonalización completa de la calle Alhambra desde la Plaza de la Achicoria hasta la calle Sepúlveda, incorporando las derivaciones de las calles Palmípedo (frente del Conservatorio Teresa Berganza), Luis Pando (encarando el local de la Asociación de Vecinos) y Saturnino Morán. La desembocadura en la calle Sepúlveda es un espacio de especial significación, en el que pervive la memoria de la Casa de los Tiros o el Casino. El achafanamiento en el resto de encuentros dota a la calle Alhambra de una cualidad espacial manifiesta en el conjunto de la trama.

**9. Rediseño de calle Sepúlveda entre el puente sobre calle Higueras y los accesos a la calle Huerta de Castañeda.** La permanencia de las rasantes del ferrocarril Almorox-Goya ha causado una complicada sección transversal. Sería necesaria la eliminación de las franjas de aparcamiento –al menos- en este tramo.

**10. Peatonalización integral de la calle Cebreros**, el principal eje comercial del barrio.

**11. En un desarrollo en profundidad, sería necesario evaluar la dotación de aparcamiento.** El Barrio Lucero es incapaz de absorber demanda, sin embargo el entorno –producto de la planificación urbanística- presenta una amplia dotación. Como se ha indicado la presencia de vehículos privados estacionados es abrumadora, filas dobles de aparcamiento en calles de escasa sección (entre 6 y 10 metros).

De arriba a abajo:

El Barrio acoge nueva población, 1955  
Aproximación a la Historia del Barrio Lucero. Taller de Historia de la Asociación Vecinal Lucero

Familia en un cuadro de ladrillos para autoconstrucción. Fuente desconocida.



### DEMANDAS VECINALES

El proceso participativo previo y las opiniones expresadas en la plataforma DECIDE MADRID han permitido identificar demandas concretas, si bien en la confrontación en campo es cuando se aprecian matices significativos que deben ser considerados. Esta apreciación es importante, pues desde fuera se genera una sensación de sobredotación cuando la composición del espacio social es irregular.

**1. Dotaciones calificadas:** La atención se centra en el Conservatorio Teresa Berganza. Este equipamiento se localiza en el solar de la Escuela de Barrio levantada por suscripción popular en 1931, posteriormente transformada en Colegio Público Hermanos Quintero y finalmente en centro de estudio musicales. Se trata de uno de los valores más apreciados del barrio, tanto por su historia como por el reconocimiento de su actividad actual. Este edificio no es adecuado en superficie y nivel de acondicionamiento por lo que se reclama su traslado a la parcela dotacional vacante que limita orientalmente con el ámbito de intervención. En ningún caso el Conservatorio debería abandonar el Barrio. El edificio de la calle Palmípedo podría albergar un centro de la Escuela Oficial de Idiomas.

**2. En el ámbito de intervención se reclama la implantación de un edificio multiusos.** Un contenedor que permita la instalación de una biblioteca de barrio (con filmoteca), un espacio común para las asociaciones vecinales y salas de reunión para actividades específicas (talleres y exposiciones).

3. En relación al uso de los espacios libres en el ámbito y en su entorno: (1) Previsión de un espacio para las fiestas de barrio (actualmente en el Campo Fútbol de la Colonia), (2) espacio de Street Workout y aparatos de ejercicio al aire libre para mayores, (3) áreas caninas, (4) mantenimiento del huerto comunitario y extensión en bosque comestible, y (5) permiso de utilización como espacio de recreo del Centro Educativo San José Lucero.

### ELEMENTOS BÁSICOS DEL CONCURSO

De la lectura de las bases se extrae la articulación del ámbito en dos elementos fundamentales, la Plaza Cívica y el Bulevar.

**1. La Plaza Cívica propiamente dicha**, entendida como espacio urbano polifuncional para el encuentro y celebración de actos. Una plaza equipada y a la vez dotada de zonas verdes. La futura Plaza Cívica podría acoger algunos usos que actualmente se realizan en la Rosaleda y en el Mirador de la Cuña Verde (iniciativas enmarcadas en la Asamblea Salvemos la Cuña Verde) como son cine de verano, gincana o yoga.

**2. El Bulevar**, concebido desde el rediseño de la calle Higueras (eje estructurante del Distrito) y su prolongación por calle Alhambra y plaza de la Achicoria.



# objetivos



**O1. Propiciar la recomposición del espacio social a través de la transformación física del ámbito objeto del concurso.**

Es por ello que su identificación se tendrá que hacer en dos escalas, uno más técnico a escala de distrito, y otro más experiencial a escala barrial.

**O2. Crear un soporte, un escenario, lo suficientemente versátil que permita su adaptación a pautas de usos diversas y mutables.**

Será necesario dotar al diseño inicial de una vocación estructural, que posibilite el encaje de situaciones y necesidades a medio plazo. La transformación física del espacio conlleva necesariamente la modificación de las pautas de utilización, el cambio del uso social del espacio es paulatino. Este estadio inicial se identifica como *Planteamiento 0*, y es el que se desarrolla en este concurso.

**O3. Idear una propuesta amparable en una ordenación urbanística dotada de cierta flexibilidad,** superando –en la medida de lo posible- las limitaciones del sistema de planeamiento.

**O4. Plantear la transformación y posterior gestión de la plaza como un proceso participativo.**

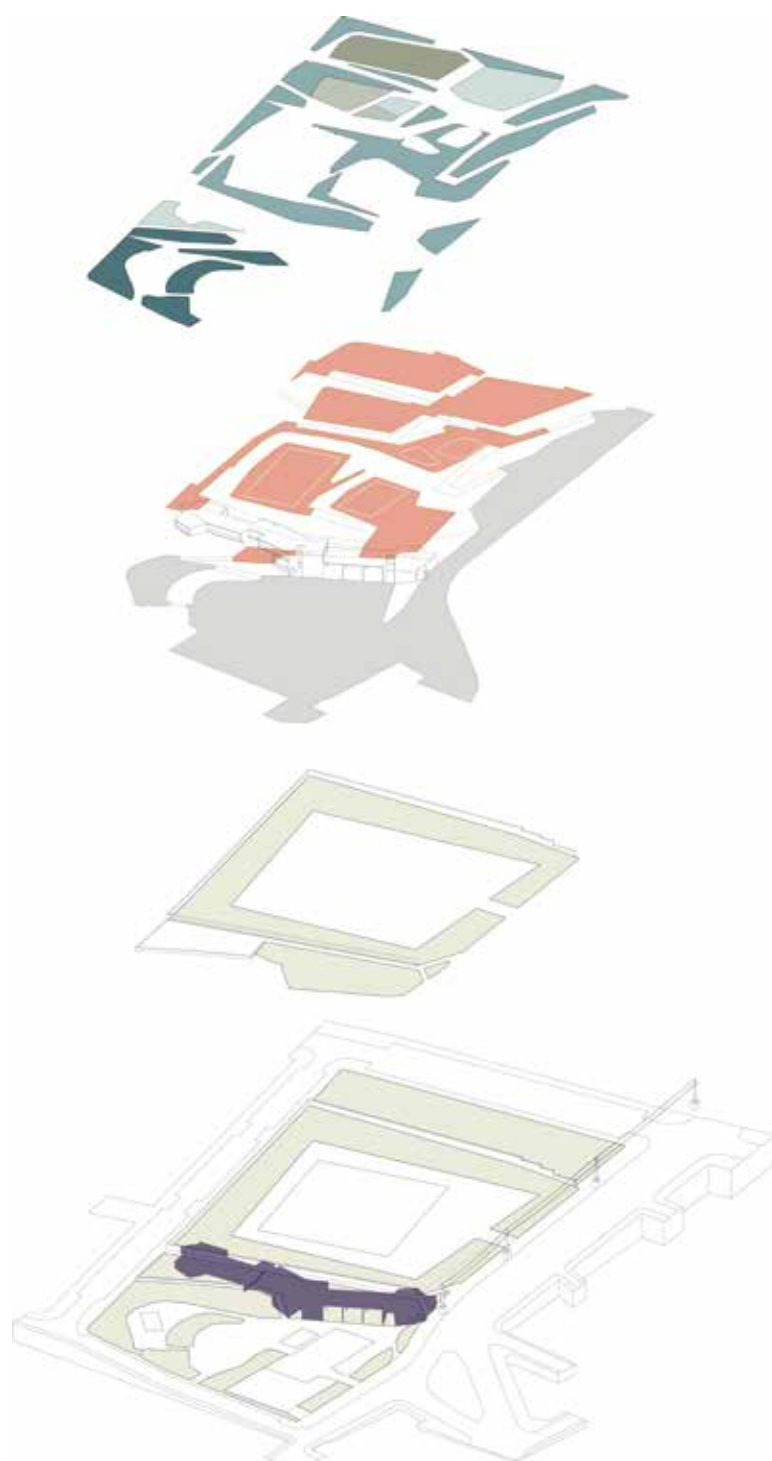
Se concibe una primera fase de intervención en el desarrollo del instrumento de ordenación, para la definición de usos y actuaciones concretas y una segunda orientada a la cogestión de la Plaza Cívica.



# hipótesis

Debajo:

Visualización de los elementos de estrategia, vegetación y contorno+topografía



Una vez contemplados los puntos de partida y los objetivos, los esfuerzos se han centrado en la conformación de una estrategia que dotase de intención y significado a una propuesta que partiese de la materialidad del ámbito. **Tres aspectos físicos emergieron como herramientas eficaces de apoyo: contorno, topografía y vegetación.**

**1. Contorno.** La primera decisión fue convertir algo cerrado y tensionado en un espacio permeable y volcado hacia el exterior. La transición entre el espacio interior y los ejes perimetrales se produce a través de los principales elementos de la propuesta, y que son (1) la Plaza Cívica en el encuentro de las calles Alhambra, Carlos Fuentes y Plaza de la Achicoria, y (2) el Bulevar Calle Alhambra-Higueras desde la Cuña Verde. En el resto de viales el acceso se produce a través de plazas de escala intermedia que funcionan como puertas y que transforman estos propios ejes.

La Plaza deshace el contorno vial para acercarse a los frentes de fachada. El Bulevar presenta una sección que permite su utilización separada a modo de salón, haciendo posible la implantación de usos vinculados a los tránsitos peatonales (ferias, mercadillos...), entre los polos de este eje: Plaza del Metro de Lucero y Estación intermodal de La Laguna.

**2. Topografía.** El manejo de la topografía es un mecanismo que facilita: (1) una visión diferenciada dentro-fuera a través de la modificación de la rasante del Campo del Fútbol, (2) la consecución una amplia plataforma para la formación de la Plaza Cívica en la parte baja del ámbito, y (3) el ajuste de las piezas de programa.

Este ajuste posibilita la implantación del edificio multiusos como un conjunto de planos que se añaden al trabajo realizado en la plataforma del Campo de Fútbol. La subdivisión de esta extensión se entiende como resultado de movimientos de tierra producidos por la ampliación del Bulevar, recuperando mecanismos de organización asociados al trabajo secular de la tierra: Básicamente el uso de muros de escasa altitud y terraplenados a modo de ribazos. Estas nuevas terrazas modularán la demanda de uso, particularmente en el entorno barrial.

**3. Vegetación.** El material vegetal se adapta a las nuevas condiciones topográficas, cubriendo gran parte de la superficie modificada. La combinación de topografía y estratos vegetales se convierte en principal mecanismo de proyecto. En este sentido, la propuesta parte de la reflexión del verde como material de proyecto y su revalorización, teniendo en cuenta sus múltiples beneficios sociales, ambientales y económicos.

Desde un punto vista ambiental se definen cuatro zonas: Canopia, orla, pradera natural y bosque comestible - huerto.

(1) Canopia: El estrato arbóreo conformado por las especies existentes (*Pinus pinea*, *Celtis australis*, *Fraxinus angustifolia*, *Ulmus minor*...) y la incorporación de otras especies pertenecientes a la serie de vegetación (*Quercus rotundifolia*, *Q. faginea*...) y adaptadas (*Gleditsia triacanthos*, *Ginkgo biloba* ...). Este dosel se sitúa en los espacios protegidos aledaños a la Plaza y en el Bulevar.

(2) Orla: En los bordes, el estrato arbóreo viene acompañado por un estrato medio y bajo de mayor densidad (arbustos perennes y caducos, herbáceas y tapizantes) que, a modo de 'claros en el bosque', delimitan y protegen las áreas de actividad de las plataformas (pistas deportivas, zona de 'street workout' y yoga, bosque comestible y huerto, ...) y acogen los accesos y comunicaciones.

(3) Pradera natural: Tapiz vegetal mediante siembra de especies autóctonas y naturalizadas (flora arvense) que se implantará en la cubierta vegetal y patio del equipamiento multiusos y en las plataformas sin uso determinado (en éstas se favorecerá la colonización natural).

(4) Bosque comestible y huerto urbano: Reubicación y ampliación del Huerto Urbano Lucero, que incluye un nuevo espacio dedicado a bosque comestible. Se tratará de un espacio comunitario, ecológico y pedagógico cuyo proyecto de ejecución se definirá con vecinas y vecinos.

# soluciones

Arriba y centro:

Stopersteine, piezas especiales de pavimento.

Debajo:

Sillas móviles en parque urbano.



El concurso en su conjunto supone una oportunidad para encontrar rasgos normalizadores en las soluciones de acondicionamiento. Más que elementos o soluciones concretas, proponemos sistemas que permitan unas prestaciones mínimas acordes con el carácter de la propuesta.

**1. Pavimentos:** La pavimentación dura se empleara en zonas en las que pueda darse el paso temporal de vehículos. En las vías con plataforma de tráfico rodado diferenciado se utilizará pavimento continuo en aglomerado asfáltico. En el resto se trabajará con una combinación de materiales continuos (hormigón en masa) y recintos con pavimentos despiezados, en ningún caso adoquinado. La parte de pavimento despiezado se entiende fundamental para la integración y realización de nuevos registros. La composición se detalla en la planta general de la propuesta.

En las zonas arboladas preexistentes de la Plaza Cívica se plantea el mantenimiento y extensión de firmes terrizos. La proporción de superficies permeables en el conjunto de la actuación es del 27%.

### Piezas especiales

**Stolpersteine** (piedra en el camino que puede hacer tropezar al caminante). Es posible que muchos aspectos relacionados con la Memoria Histórica puedan generar cierto grado de disensión, pero el caso del Barrio Lucero es excepcional. En este proyecto introducimos un elemento específico que pretende rememorar ausencias, son cubos de cemento de 10 x 10 x 10 centímetros que en la parte superior llevan incrustadas una placa de latón de 10 x 10 centímetros. En ésta se encuentran grabados los datos esenciales de la persona que se conmemora. Estos ‘adoquines’ reciben el nombre de Sloperstein, y fueron creados por el artista alemán Gunter Demnig. Su colocación es voluntaria, y su atribución puede extenderse a otro tipo de víctimas u homenajes.

**2. Mobiliario:** La propuesta no precisa la definición de algún elemento concreto, si bien se han realizado siguientes aportaciones, (1) el refuerzo de elementos fijos –bordillos, limites, peldaños,...- como elementos multifuncionales, con aptitud para su uso como asiento, apoyo...; (2) la incorporación de mobiliario ‘móvil’ como son las sillas empleadas en los parques madrileños hasta mediados de los años 70; (3) la instalación de equipamiento de juego activo para niños y zona de Street Workout; y (4) equipamiento menor en la zona de huerto urbano y bosque comestible (invernadero, módulos de servicio, sombreros y composteras...).

**3. Iluminación:** Su solución queda supeditada a un mayor nivel de proyecto. En todo caso la dotación será la menor necesaria, tanto por la zonificación con respecto al uso y las características fotométricas de los pavimentos. En este aspecto se remite encarecidamente a la normalización de elementos.

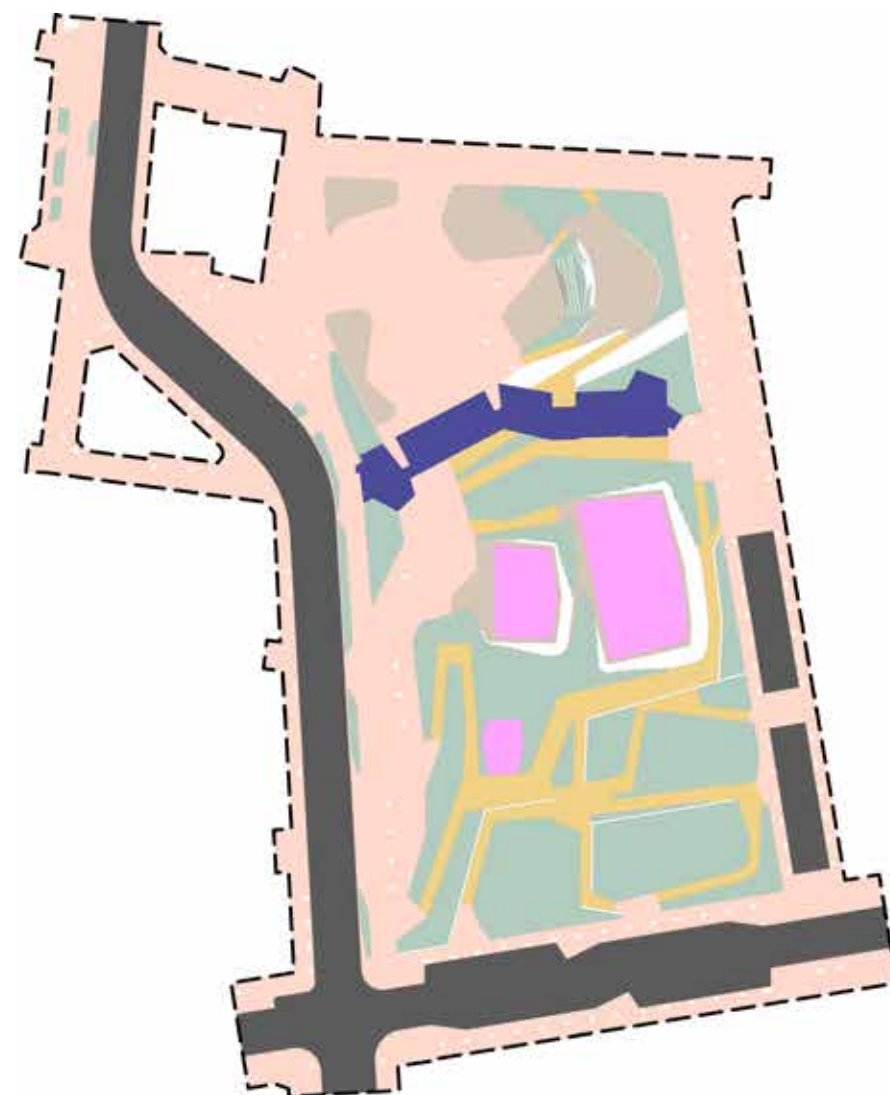
**4. Arte urbano:** Los muros planteados pueden servir plataforma de expresión de cultura urbana. En el Distrito aporta referentes reconocidos como el fallecido Juan Carlos Arguello ‘Muelle’.

**Condiciones particulares de accesibilidad.** La propuesta ha atendido a los dispuesto en el *Decreto 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificación y la Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.*

Todos los recorridos planteados, excepto los resueltos con escaleras, cumplen con la condición de itinerario peatonal accesible. El ancho mínimo en proyecto es de 1,80 m y las pendientes no superan el 6,0 %. Los encuentros entre los diversos pavimentos en los itinerarios están enrasados. Se prevé el tendido de firmes terrizos, pero sin árido suelto, contando con material ligante. La dotación de descanso se realiza con mobiliario ‘móvil’ completamente ubicuo.

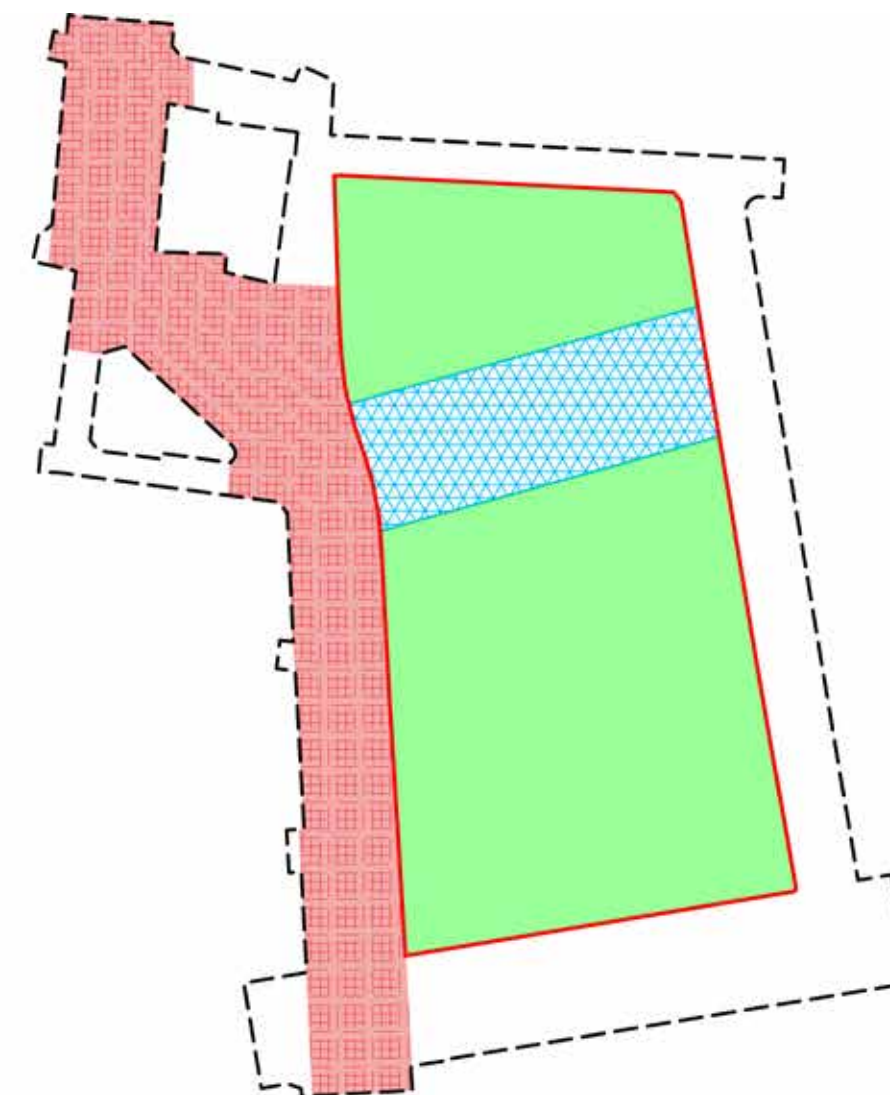
Las escaleras no se integran en itinerarios peatonales accesibles. Presentan directriz recta y los desniveles salvados son inferiores a 2,00 m, contando con anchos libres superiores a 1,20 m.





CUADRO DE SUPERFICIE SEGÚN COBERTURAS

| COBERTURAS IMPERMEABLES                                                             |                                                     | 30.247,61 | m² | 68,47%  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------|----|---------|
|  | Aglomerado asfáltico                                | 7.289,71  | m² | 16,50%  |
|  | Pavimento combinado de hormigón y paños despiezados | 18.343,00 | m² | 41,52%  |
|  | Pavimento continuo de hormigón                      | 2.949,87  | m² | 6,68%   |
|  | Pavimentos deportivos especializados                | 1.665,02  | m² | 3,77%   |
| COBERTURAS PERMEABLES                                                               |                                                     | 11.929,42 | m² | 27,00%  |
|  | Pavimento terrizo aglomerado                        | 2.335,73  | m² | 5,29%   |
|  | Tierras aptas para cultivo                          | 9.593,69  | m² | 21,72%  |
|                                                                                     | Parterres (islas)                                   | 313,79    | m² |         |
|                                                                                     | Orla                                                | 6.472,50  | m² |         |
|                                                                                     | Huerto                                              | 929,95    | m² |         |
|                                                                                     | Bosque comestible                                   | 504,98    | m² |         |
|                                                                                     | Pradera                                             | 1.372,47  | m² |         |
| EDIFICACIONES                                                                       |                                                     | 2.000,64  | m² | 4,53%   |
|  | Equipamiento multiuso                               | 1.209,83  | m² | 2,74%   |
|  | Muros                                               | 214,68    | m² | 0,49%   |
|  | Bancadas                                            | 576,13    | m² | 1,30%   |
| Superficie total del ámbito<br>(Adaptada a la propuesta)                            |                                                     | 44.177,67 | m² | 100,00% |



CUADRO ORIENTATIVO DE SUPERFICIES POR ORDENACIÓN

| DOTACIONES                                                                            |                                          |           |    |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|----|---------|
|  | Zona verde básica                        | 13.203,89 | m² | 29,89%  |
|  | Equipamiento básico (zona de movimiento) | 3.728,00  | m² | 8,44%   |
|  | Vía Pública principal                    | 10.421,40 | m² | 23,59%  |
|  | Vía Pública secundaria                   | 16.824,38 | m² | 38,08%  |
| Superficie total del ámbito<br>(Adaptada a la propuesta)                              |                                          | 44.177,67 | m² | 100,00% |



# presupuesto

El contenido del presupuesto se corresponde con el desarrollo proyectual exigido en las bases.  
**El ámbito considerado es el expresado en el cuadro de superficies, abarcando unos 44.000 m².**

De arriba a abajo:  
Vistas de la propuesta



## ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA APROXIMADA

|                                                                                           |                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>Fase de Planificación</b>                                                              | <b>28.700,00 €</b>    |
| P1. Documento de ordenación (honorarios bases)                                            | 22.000,00 €           |
| P2. Presupuesto participativo de proyecto                                                 | 4.400,00 €            |
| P3. Documentos básicos (planimetría)                                                      | 2.300,00 €            |
| <b>Fase Ejecutiva</b>                                                                     |                       |
| <b>Urbanización ordinaria</b>                                                             | <b>7.871.564,20 €</b> |
| U1. Demoliciones                                                                          | 602.000,00 €          |
| U2. Movimiento de tierras                                                                 | 922.780,00 €          |
| U3. Contenciones y barreras                                                               | 339.500,00 €          |
| U4. Reposición de servicios con soterramiento (alumbrado aparte)                          | 860.000,00 €          |
| Reposición del tendido aéreo                                                              | 55.000,00 €           |
| U5. Alumbrado público                                                                     | 645.000,00 €          |
| U6. Urbanización pavimento continuo asfáltico                                             | 546.728,25 €          |
| U7. Urbanización pavimento mixto sobre base rígida                                        | 1.809.894,35 €        |
| U8. Urbanización pavimento terrizo                                                        | 70.071,86 €           |
| U9. Mobiliario señalización y varios                                                      | 860.000,00 €          |
| Juegos de niños / Street Workout/Calistenia                                               | 210.000,00 €          |
| Pistas deportivas                                                                         | 295.710,00 €          |
| U10. Aporte de tierra vegetal                                                             | 143.905,35 €          |
| U11. Plantaciones y siembras                                                              | 249.435,94 €          |
| U12. Control topográfico                                                                  | 10.325,00 €           |
| U13. Seguridad y salud                                                                    | 60.962,81 €           |
| U14. Gestión de residuos                                                                  | 190.250,64 €          |
| <b>Edificación equipamiento multiusos</b>                                                 | <b>1.800.000,00 €</b> |
| E1. Equipamiento multiusos tipo Biblioteca<br>(Sobre un superficie construida de 2000 m²) | 1.800.000,00 €        |
| <b>EJECUCIÓN MATERIAL TOTAL PREVISTA</b>                                                  | <b>9.700.264,20 €</b> |



# campo de batalla 1.3

Consentio para la remodelación de 11 plazas como estrategia de regeneración urbana en la provincia de Madrid  
Plaza Cívica Lucero (Latina)

Sección BB  
E. 1:500

## ELEMENTOS ESTRUCTURANTES DE LA PROPUESTA

- 1 PLAZA CÍVICA Plaza multifuncional
- 2 RESERVA CALLE MUJERES - ALHAMBRA
- 3 EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL

## DOTACIONES EXTERIORES DE REFERENCIA

- 4 CONSERVATORIO TERESA REYNOLDS (Proyecto)
- 5 EQUIPAMIENTO BARCO 1897-1900 (Edificio Conservatorio)
- 6 ASOCIACIÓN VICINA LUCHO

## USOS ESPECIALIZADOS

- 7 ZONA DE JARDINES
- 8 CINE AL AIRE LIBRE
- 9 PISTAS DEPORTIVAS
- 10 ZONA DE VIDA
- 11 STREET WORKOUT
- 12 BOSQUE COMESTIBLE
- 13 HUERTO URBANO

## CONTEXTUALIZACIÓN

El desarrollo de las bases obedece a una reflexión mínima acerca de la relación dialéctica, ya que el carácter de esta relación es el que le da sentido a la intervención. Un trabajo importante ya se ha realizado y tiene que ver con la decisión del ámbito como una plaza más en un conjunto de actuaciones concebidas para el plan MADRID REGENERA.

Sin embargo, no pasa desapercibida la posición del Barrio Lucero en la evolución del asentamiento en el Distrito. Una mínima revisión de su pasado nos arroja los visitantes de un barrio creado, de historia difícil, en el que la solidaridad de sus habitantes ha permitido la construcción de una comunidad en común que todavía pervive.

En la actualidad, este barrio se percibe como un enclave aislado, en el que el vacío del Correo del Financiero destaca sobre una algarabía inmensa. Al valor de oportunidad de este vacío se le añade el de posición que ocupa la inclusión en el itinerario atractivo del Plan a la Caba Verde o la adyacencia al tramo central de la línea Caba Verde.

La lógica general es dual: por la mano de hacerlo la idea del barrio. En el desarrollo a la escala de intervención, emerge la problemática local: la reubicación del espacio público y, consecuentemente, la demanda de construcción de un nuevo espacio social.

## COORDINADAS DE INTERVENCIÓN

- Regeneración urbana
- Rehabilitación, conservación de patrimonio y gestión de espacios
- Planificación urbana de largo plazo
- Planificación urbana de corto plazo
- Planificación urbana de largo plazo
- Planificación urbana de corto plazo

## COORDINADAS REFERENCIALES

- Planificación urbana de largo plazo
- Planificación urbana de corto plazo
- Planificación urbana de largo plazo
- Planificación urbana de corto plazo
- Planificación urbana de largo plazo
- Planificación urbana de corto plazo

## COORDINADAS DE REFERENCIA

- Planificación urbana de largo plazo
- Planificación urbana de corto plazo
- Planificación urbana de largo plazo
- Planificación urbana de corto plazo
- Planificación urbana de largo plazo
- Planificación urbana de corto plazo

PLANTA GENERAL  
E. 1:500

Sección AA  
E. 1:500

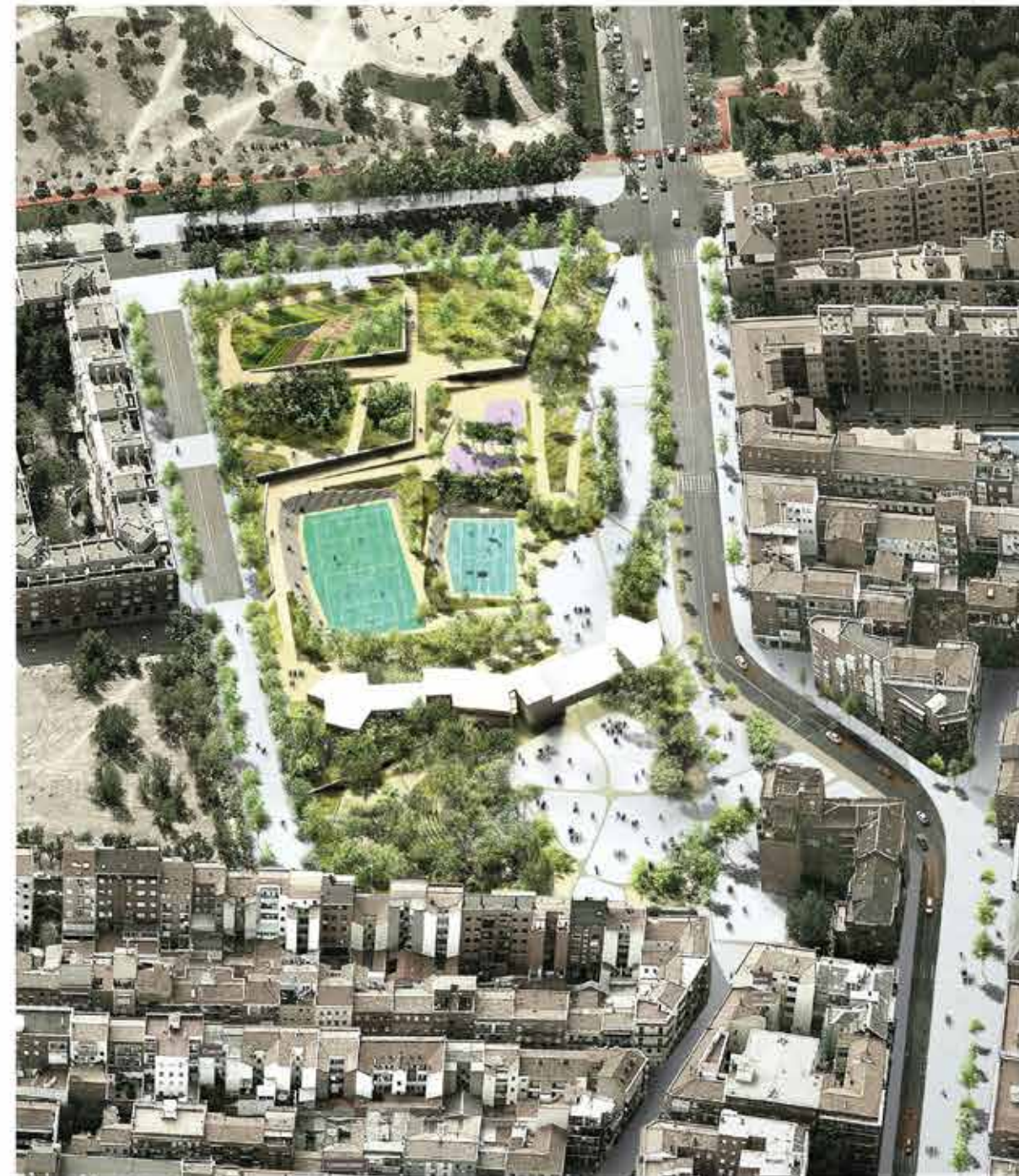
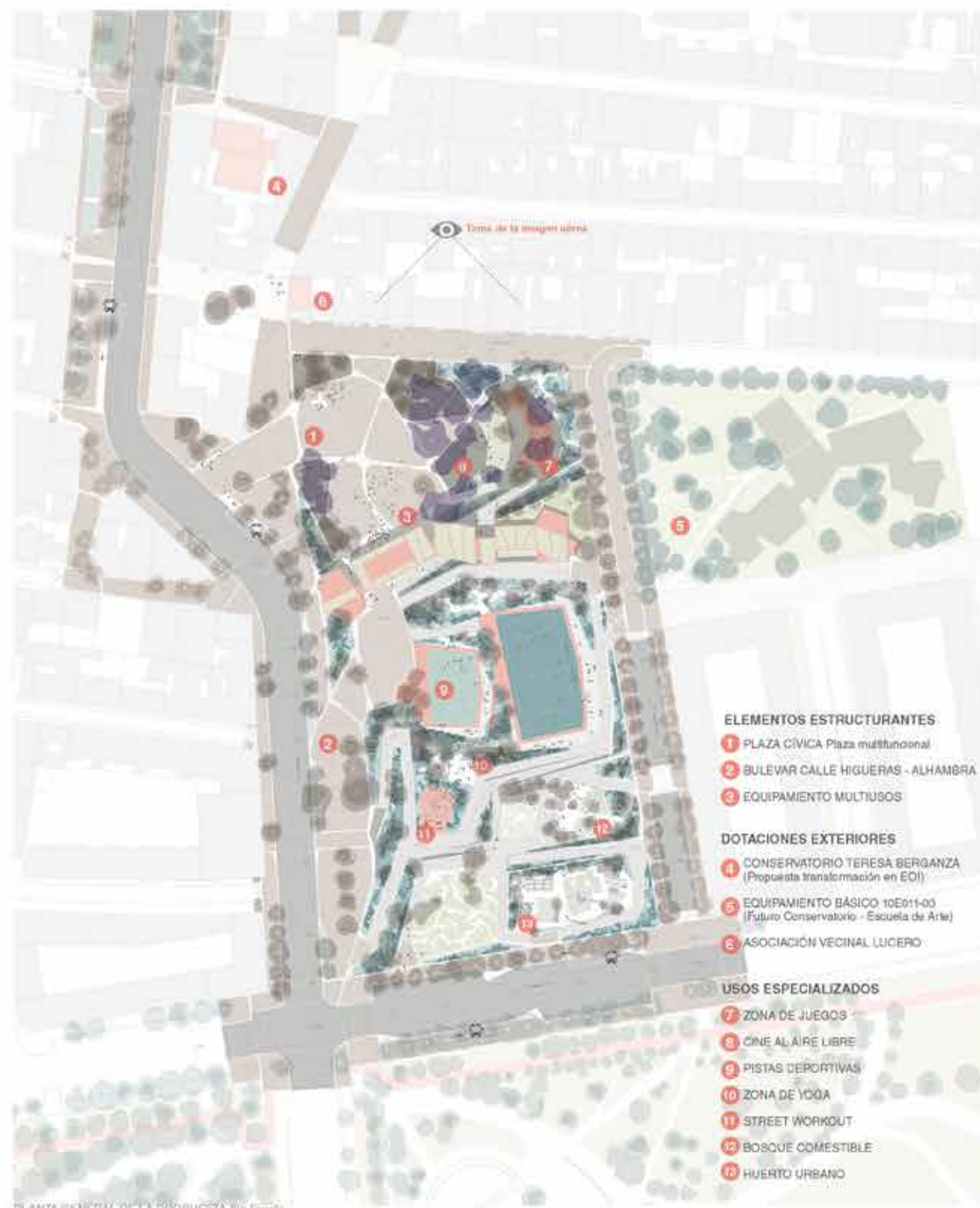






# campo de batalla 3.3

Concurso para la remodelación de 11 plazas como estrategia de regeneración urbana en la periferia de Madrid  
Plaza Cívica Lucero (Latina)



El desarrollo de las bases obliga a una reflexión mínima acerca de la relación distrito/barrio, ya que el carácter de esta relación es el que ha de orientar la intervención. Un trabajo importante ya se ha realizado, y tiene que ver con la elección del ámbito como una pieza más en un conjunto de actuaciones concebidas bajo el plan MADRID REGENERA. Sin embargo, no pasa desapercibida la posición del Barrio Lucero en la evolución del asentamiento en el Distrito. Una mínima revisión de su pasado nos arroja las vicisitudes de un barrio obrero, de historia difícil, en el que la solidaridad de sus habitantes ha permitido la construcción de una identidad en común que todavía pervive.

En la actualidad, este barrio se percibe como un 'enclave' densificado, en el que el vacío del Campo del Racing Garvín destaca sobre una abigarrada trama. Al valor de oportunidad de este vacío se le añade el de posición que otorga la inclusión en el itinerario estructurante 'del Río a la Cuña Verde' o la adyacencia al tramo central de la propia Cuña Verde. La lógica general es distrital pero la manera de hacerlo la dictará el barrio. En el descenso a la escala de intervención emerge la problemática barrial: la infracualificación del espacio público y consecuentemente la demanda de construcción de un nuevo espacio social.

## LA PROPUESTA ARRANCA DE:

(1) La integración del itinerario Del Río a la Cuña Verde centrándose en la problemática de movilidad y accesibilidad detectada en el Barrio.

(2) La integración de los elementos básicos sugeridos en el concurso: La Plaza Cívica y el Bulevar

La Plaza Cívica propiamente dicha, entendida como espacio urbano polifuncional para el encuentro y celebración de actos. Una plaza equipada y a la vez dotada de zonas verdes. Esta futura plaza podría acoger algunos usos que actualmente se realizan en la Rosaleda y en el Mirador de la Cuña Verde.

El Bulevar, concebido desde el rediseño de la calle Higueros (eje estructurante del Distrito) y su prolongación por calle Alhambra y plaza de la Achicoria.

(3) Las demandas vecinales: Mantenimiento del conservatorio en el barrio. Implantación de un edificio multiusos; un contenedor que permita la instalación de una biblioteca de barrio, un espacio común para las asociaciones vecinales y salas de reunión para actividades específicas. Provisión de un espacio para las fiestas de barrio. Espacio de Street Workout y aparatos para mayores. Áreas caninas. Mantenimiento del huerto comunitario y su extensión en bosque comestible. El espacio de recreo del Centro Educativo San José Lucero.

## LA PROPUESTA PRETENDE:

O1. Propiciar la recomposición del espacio social a través de la transformación física del ámbito.

O2. Crear un soporte, un escenario, lo suficientemente versátil que permita su adaptación a pautas de usos diversos y mutables. Será necesario dotar al diseño inicial de una vocación estructural, que posibilite el ensaje de situaciones y necesidades a medio plazo.

O3. Idear una propuesta amparable en una ordenación urbanística dotada de cierta flexibilidad.

O4. Plantear la transformación y posterior co-gestión de la plaza como un proceso participativo.

## LA PROPUESTA PLANTEA:

La conformación de una estrategia que dota de intención y significado a un trabajo que parte de la materialidad del ámbito. Tres aspectos físicos emergieron como herramientas eficaces de apoyo: contorno, topografía y vegetación.

